

ACTA N° 27 Sesión ordinaria		 Concejo Municipal de Caldas Ant. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (26-mayo-2020)

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	26 de mayo de 2020 – 7:00 p.m.
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	27
INVITADO (S)	Secretario de planeación – Secretario Infraestructura física
TEMA PRINCIPAL	Presentación primera línea estratégica #3
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	27 de mayo de 2020

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
Presentación plan de desarrollo línea estratégica #3: “Hábitat al servicio de la transformación sostenible del territorio” por Parte de
 - Secretario de planeación. Arq. Omar Mauricio Cano Giraldo.
 - Secretario de Infraestructura física Juan Esteban Zapata Pérez
4. Comunicaciones
5. Varios

PUNTO PRIMERO: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El secretario, JUAN GABRIEL VELEZ hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
AGUDELO CANO JULIO CESAR	Presente
BAENA RAMIREZ JUAN CAMILO	Presente
CASTAÑO ESTRADA PABLO JOSÉ	Presente
COLORADO MONCADA JHONATAN	Presente
FERNANDEZ VASQUEZ SANTIAGO	Presente
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
JIMENEZ GRANADOS JHON FREDY	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
QUINTERO ESCOBAR ANIBAL DARIO	Presente

ACTA N° 27 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(TRANSPARENCIA Y RENOVACIÓN)</small>
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
RESTREPO ROJAS EDISON DAVID	Presente
RODRIGUEZ MOLINA JOSE DAVID	Presente
SEPÚLVEDA ARREDONDO JULIANA	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Las cuales son aprobadas por 15 concejales de 15 concejales presentes a la hora de la votación, el concejal.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: PRESENTACIÓN PLAN DE DESARROLLO LÍNEA ESTRATÉGICA #3: "HÁBITAT AL SERVICIO DE LA TRANSFORMACIÓN SOSTENIBLE DEL TERRITORIO" POR PARTE DE:

- SECRETARIO DE PLANEACIÓN. ARQ. OMAR MAURICIO CANO GIRALDO.
- SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA JUAN ESTEBAN ZAPATA PÉREZ

- **Interviene el Secretario De Planeación. Arq. Omar Mauricio Cano Giraldo:**

Buenas noches para todos, dando continuidad a la socialización del plan de desarrollo traemos la socialización de línea estratégica #3. Presentación (ANEXA)

- **Interviene la Secretaria De Secretaria De Desarrollo Y Gestión Social Dra. Sara Carolina Tejada Giraldo:**

Buenas noches para todos, es un gusto para mí promover el componente #6 de bienestar animal. Presentación (ANEXA)

Votan y aprueban sesión permanente los 15 concejales presentes.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Buenas noches para todos, una línea demasiado importante, de resaltar ciudad amigable, sostenible. Es claro que en los programas de medio ambiente y sostenibilidad resaltar los

ACTA N° 27 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

conflictos que existen de uso del suelo; es importante reconocer la serie de zonas que se han nominado como zonas de protección. (Intermitencia en la señal)

- **Interviene el concejal José David Rodríguez:**

Buenas noches para todos y todas, el señor secretario hacia una afirmación de avanzar fuertemente en servicios públicos, esta es la clave de la línea estratégica que estamos debatiendo. Se conocen 3 tipos de viviendas Vip, Vis y no Vis, se centra mucho en la vivienda de interés social, si queremos que el municipio crezca en recaudación de impuesto predial deberíamos mirar como hacer para que llegue a Caldas estratos altos y poder con eso fortalecer el recaudo de predial del municipio. Habilitar suelo industrial, en este componente 1 se insiste mucho la vivienda de interés social, componente #3 procede a citar un aparte del mismo y trae a colación dos barrios del municipio, le parece importante que se implemente un plan que haga un estudio profundo de las veredas de Caldas y cuales son las consecuencias que ha tenido el mal manejo de las quebradas de las mismas. Quisiera saber cuantas viviendas quedaron aprobadas de la administración anterior, porque debemos garantizar los servicios públicos, me surgen preguntas: ¿cuál es la evaluación de las obligaciones urbanísticas que adquieren quienes implementen los proyectos de viviendas en el municipio?, ¿cómo está dejando clara la administración las obligaciones viales en los suelos de expansión?, ¿el municipio con que profesionales cuenta para fortalecer el tema de mitigación en cuestión del riesgo? ¿tiene el municipio un geólogo que nos ayude a determinar este tipo de situaciones? Y el tema de las quebradas del municipio de Caldas. Muchas gracias.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Retomando, la expansión del territorio hay que hacer un esfuerzo muy grande en algunos sectores y zonas, si revisamos la información del acuerdo 014 del 2010 se hablaba de unos centímetros por habitantes, hay que mirar ello y la información del área metropolitana en este sentido. El tema de servicios públicos es claro, dentro el tema de expansión no se pueden ampliar las zonas urbanas por los servicios públicos, se debe realizar una sinergia para generar dicha expansión. El tema del POMCA del rio aburrá y rio Amagá, le genera unas restricciones al municipio, en algún momento desde la secretaría de planeación se han incorporado unos elementos que no son obligatorios para ello, se debe conocer el territorio para las iniciativas de ocupación del suelo, hoy Caldas presenta una densificación de hectáreas, zonas donde teníamos 350 viviendas hoy tenemos 750 construidas y esto nos genera una densificación. De manera respetuosa estaremos presentando para que algunos de los artículos del decreto del año 2015, sean suspendidos. Se retoma el tema del centro logístico, si logramos asentar industria en el municipio, que se dedique a la comercialización vamos a tener mayores ingresos. Hoy una empresa esta aportando cerca de 600 millones de pesos años, por concepto de industria y comercio y el servicio de

ACTA N° 27 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>(Transparencia y Renovación)</small>
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

servicios lo presta un multiveredal. Se debe recuperar el tema histórico para recuperar la identidad, destacar el esfuerzo que se ha venido haciendo en el tema de bienestar animal, donde se destinan cifras importantes y programas definidos para el cuatreño. Seguir trabajando de manera muy fuerte para lograr una calidad de vida para todos nuestros habitantes, muchas gracias.

- **Interviene la concejal Juliana Sepúlveda:**

Buenas noches para todos, me enfoco en el tema de bienestar animal, reconozco la voluntad política del presupuesto para el cuatreño con respecto al tema, así como reconocer la familia multiespecie como lo mencionó el secretario. Resaltar el apoyo al albergue y a los líderes de nuestro municipio. Considero que se puede incluir en el componente 6 implementar la creación de la coordinación de bienestar animal, encargada de visualizar todos los procesos, formalizar su estructura, avanzar en ese sentido y ser el contacto directo para todos. En el indicador de resultados me parece importante que los caninos y felinos en adopción, se pueda aumentar la cifra y analizarla para consideración de ustedes, a su vez añadir un producto en el programa de protección y bienestar animal que se denomine: estrategias de manejo, vigilancia y control de animales ferales. En el programa 3 en el código 3632 me parece importante incluir el apoyo de la junta de defensores de animales del municipio. Por último, felicitar a la administración porque me parece que es un plan de desarrollo medible y alcanzable y solicitar amablemente se hagan las enmiendas propuestas.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

Buenas noches para todos, sin desmeritar las otras líneas, en mi concepto esta línea es la mas importante, es de resaltar que uno de los puntos por los cuales debemos trabajar es por el tema de los servicios públicos, si tenemos la viabilidad inmediata para el tema de expansión a suelo urbano es punto que nos traería el desarrollo, si no se logra, empaque y vámonos. Me parece que con los temas que se tocan en esta línea, lo hace retrotraer unos temas debatidos en la administración anterior, se va a dar espacios para la legalización de muchas construcciones del municipio y las alturas de las mismas o con el tema de densidades, desde el 2012 o 2013 ninguna de las construcciones del municipio cumple con este tema de densidad, es la oportunidad para legalizar algunas que tienen problemas con estos temas. En el tema ambiental, hay que exigirle al área metropolitana un conocimiento al municipio de Caldas y buscar la desafectación que hoy tenemos dentro del territorio, me parece muy importante en los temas de calidad del aire el seguimiento que se le tiene que hacer a las empresas, que no ha sido eficaz por no darle cumplimiento en la norma, ha sido un manejo político que se le ha dado, con el tema de legalización de predios es importante porque apalancaría recursos de impuestos al municipio, que parte de la miel 3 sería eso, fortalecer el cuerpo de bomberos, me gustaría que se cambiara por

ACTA N° 27 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

fortalecer el tema de los cuerpos de socorro del municipio de Caldas, se pasaron el tema de bienestar animal del área metropolitana se lo pasaron por la galleta, que bueno retomar esto, le agradezco mucho.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Me sumo a lo que dice el concejal Hernán Acosta en cuanto a las alturas de los edificios, sería importante revisar el tema normativo de ello y ser exigentes en el sentido de legalización. Fortalecer acueductos veredales y multiveredales, deberíamos y generar todos los acueductos, atendiendo un elemento integral donde hay comunidades que requieren mejorar las condiciones de calidad de agua, agradecer por el esfuerzo. Las estaciones de monitoreo y calidad del aire de nuestro municipio deberíamos incorporar unas adicionales que nos genere una data para el municipio, muchas gracias.

- **Interviene la Secretaria De Secretaría De Desarrollo Y Gestión Social Dra. Sara Carolina Tejada Giraldo:**

Al concejal Juan David y la concejala Juliana que han sido los abanderados en el tema de bienestar animal, todas estas sugerencias son totalmente validas, en educación, en el acompañamiento de equinos de alquiler, gracias a la concejala Juliana por el reconocimiento, en cuanto al tema que tocamos de familia multiespecie, entendemos tantos ciudadanos el esfuerzo que hacen por los animales desde el anonimato; cuando hablamos de crear la coordinación de bienestar animal, lo estaremos revisando, aumentar el número de adopción en el indicador de resultados, estamos de acuerdo, es válida esta observación. La junta de defensores animales puede estar incluido en un ítem que tenemos destinado para ellos. Concejal Hernán el tema de tracción animal, hacer seguimiento y acompañar estos procesos es muy importante ello, muchas gracias, feliz noche.

- **Interviene el concejal Juan David Gómez:**

Secretaria lo habíamos mencionado anteriormente, fortalecer la línea única de atención de bienestar animal, es muy importante fortalecerla y en el tema de la meta del indicado asociado a la adopción de caninos y felinos con el secretario de planeación se estaba proyectando el incremento en el tema de adopción, muchas gracias.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

Secretaria manifestarle el interés sobre el tema de tracción animal, se debe hacer el seguimiento de recursos.

ACTA N° 27 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene la concejal Juliana Sepúlveda:**

Secretaria cuando menciona el tema de la junta me parece importante que quede escrito porque en el plan de la gobernación de Antioquia tienen proyectado apoyar a 30 juntas.

- **Interviene la Secretaria De Secretaría De Desarrollo Y Gestión Social Dra. Sara Carolina Tejada Giraldo:**

Tendremos en cuenta esas consideraciones, concejala Juliana estaremos evaluando como incluimos la junta de defensores de animales, concejal Hernán reitero mi el seguimiento y concejal Juan David es importante el tema de la línea que la gente sepa dónde acudir, muchas gracias.

- **Interviene el Secretario De Planeación. Arq. Omar Mauricio Cano Giraldo:**

Respecto al tema de espacios públicos, fue complejo materializar los indicadores, son dos documentos diferentes que tiene el área metropolitana y reconoce que varios municipios tienen dificultades con el indicador de espacio público efectivo, está en una de las tareas que tenemos. Tenemos la oportunidad de establecer unos lineamientos de proyectos urbanos que tengan construcción de espacios públicos, que queremos construir directamente con la ciudadanía, en el año 2019 se hizo un contrato para este análisis que no fue posible. En materia de servicios públicos, la preocupación es de todos y vamos a trabajar mucho en ello, si EPM no lo puede hacer lo vamos a hacer con los acueductos veredales, para que Caldas tenga el centro logístico que potencialice el municipio. El tema es atraer proyectos no Vis, hay que trabajar fuertemente en ese sentido, se debe fortalecer diferentes temas, generar infraestructura vial, instituciones educativas, religiosas y comercio. Del sector privado se les debe dar las facilidades para que sus proyectos sean rentables. En el tema industrial, debemos trabajar el tema de servicios públicos para que esto sea viable. Respecto a las condiciones de riesgo hay que hacer análisis en varios sectores del municipio, donde se busca mitigar el riesgo y pueda haber desarrollo del suelo y si no mirar como solucionarlo o mejorarlo, obligaciones urbanísticas tenemos que gestionar un proyecto de acuerdo, obligaciones viales en el suelo de expansión estamos exigiendo estudios de movilidad a largo plazo, en primavera hay que pensar en una doble calzada en la carrera 50, de la mano con los privados se puede hacer un ejercicio interesante al respecto. En la gestión del riesgo el municipio tiene una dificultad con los profesionales, tenemos que mirar como incorporar profesionales idóneos que permita tener idóneo. En cuestión de la red hídrica se debe hacer el seguimiento, hay algunas que no tienen connotación natural identificarlo con análisis y estudios técnicos. Me gustaría que me reiterara la pregunta en cuanto al tema de viviendas aprobadas. El concejal Hernán con proyectos construidos con una densidad diferente a la permitida, el estudio arrojará

ACTA N° 27 (sesión ordinaria)		 Concejo Municipal de Caldas Ant. <small>Transparencia y Renovación</small>
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

resultados y de ahí se identificará bajo que condiciones hay que seguirlo haciendo. Respecto al tema de la compensación ambiental que tiene el municipio estoy totalmente de acuerdo, por eso dentro del plan de desarrollo están elementos de financiación, para mirar la posibilidad de que se puedan desarrollar todos los potenciales ambientales. Respecto a las emisiones en el sector industrial hay que ser mas rigurosos en el tema, enfocar productos en cuanto al tema para tener fuentes de financiación y recursos disponibles. En cuanto a la legalización de vivienda es increíble como lo agradecen las familias, es un proyecto muy bonito que queremos trabajar desde catastro. En cuanto a la miel no se incorporó el tema de construcción de la maya vial que se debía, vamos a tratar de mejorar en la cultura y educación disponible. Vamos a hacer el ajuste en el tema de fortalecer al cuerpo de bomberos, también con análisis financiero para que sea el apoyo a todos los cuerpos de bomberos.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

Le quiero agradecer secretario, el plan de desarrollo en esta línea nos da mucha tranquilidad, hay algo que me llamó la atención y es la viabilidad de servicios públicos, la voluntad y querer hacer las cosas, el tema con EPM y la búsqueda de herramientas en nuestra empresa creada, lo quiero felicitar por ese punto de vista, muchas gracias.

- **Interviene el concejal José David Rodríguez:**

El proyecto que te estoy hablando se llama Volaré en la parte de arriba de la universidad la Salle, la pregunta concreta es cuantas construcciones se aprobaron el periodo pasado, gracias.

- **Interviene el Secretario De Planeación. Arq. Omar Mauricio Cano Giraldo:**

Respecto al proyecto Volaré nos solicitaron una modificación de vivienda de interés social, estamos analizando la situación. De los proyectos reportados a diciembre de 2019 estuvimos hablando de cerca de 1.900.000 metros cuadrados quedo con la tarea de reportar la cifra, muchas gracias concejales esperemos que estos sueños se materialicen y no nos toque volver al recinto con cambios por temas de pandemia y que la reactivación económica surta efecto, es importante aclarar que la planeación tiene múltiples variaciones se debe ser muy transparente con el tema y que el plan de desarrollo pueda ser ejecutado, muchas gracias por la oportunidad, feliz noche.

- **Interviene la presidente Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Gracias a ustedes secretarios por explicarnos de una manera tan clara este plan de

ACTA N° 27 (sesión ordinaria)		
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

desarrollo y sería importante que se como usted dice no se quede en papel si no que lleve a cabo por el bienestar del municipio y los caldeños.

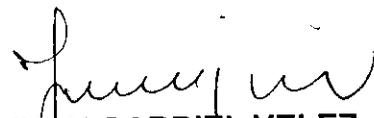
PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES

El próximo viernes a las 10 de la mañana la presidenta les tiene un presente por el día nacional del concejal, se va a realizar en la escuela Joaquín Aristizábal, para que se programen y nos acompañen por favor. La aprobación de las actas, se les ha enviado algunas a sus correos, se pondrán en consideración el próximo jueves o viernes, se refiere al artículo 28 del reglamento y lo lee. Para claridad de los concejales a la hora de leer el acta lo tengan claro y puedan hacer la sugerencia, en caso de que necesiten un acta transcrita totalmente lo soliciten por medio de la secretaria o de la presidenta, el día de mañana se llevará a cabo la socialización de la línea estratégica #4 pero antes nos acompañara el gerente del hospital para dar su presentación. Comunicarle a la plenaria el día de hoy se aprobó el primer debate del proyecto de acuerdo, pendiente para radicar ponencia el día de mañana para segundo debate y posterior aprobación el próximo sábado si Dios quiere.

PUNTO SEXTO: VARIOS

Siendo las 10:47 p.m. la presidente del concejo da por terminada la sesión y cita nuevamente para sesión el día de mañana.


ASTRID JANNETH QUIROS COLORADO
 Presidente


JUAN GABRIEL VELEZ
 Secretario general